



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

22 FEB. 2001

RES. HD No. 012-01

Expte.No. 20.088-00 y 20.268-00

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Regular, con dedicación semiexclusiva por la asignatura **TEORIAS DEL APRENDIZAJE** del Profesorado en Letras, Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que por Res.No. 341-00, el Consejo Superior de la Universidad designa a la Lic. **MARIA DOLORES BAZAN DE SACCHI**, en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva en la asignatura del epígrafe;

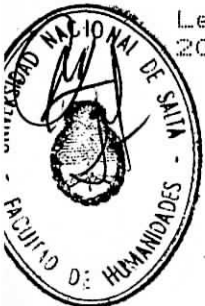
Que de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de concursos para la provisión de Cargos de Profesores Regulares, aprobado por Resolución No. 350-87 y modificatorias, corresponde ponerla en funciones como docente regular;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- PONER EN FUNCIONES a la Lic. **MARIA DOLORES BAZAN DE SACCHI**, como Profesor Adjunto Regular con dedicación semiexclusiva, en la asignatura **TEORIAS DEL APRENDIZAJE**, del Profesorado en Letras, Sede Regional Tartagal a partir del 21 de febrero de 2001.-





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES. HD No. 012 - 01

ARTICULO 2o.- DAR DE BAJA en las funciones interinas que venia desempeñando la Lic. MARIA DOLORES BÁZAN DE SACCHI designada por Res.SRT Nos. 134-93, 131-97, a partir del día 21 de febrero de 2001.-

ARTICULO 3o.- COMUNIQUESE a la postulante, Dirección General de Personal y Sede Regional Tartagal.-

MARIA JULIA LOPEZ  
SECRETARIA  
Fac. de Humanidades - UNSa.



Dr. ROBERTO RODRÍGUEZ PIÑERO  
DECANO  
FACULTAD DE HUMANIDADES

